

# UNIVERSIDADES

**23593** RESOLUCIÓN de 5 de noviembre de 2003, de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se nombra a don Antonio Garrido Hernández, Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Construcciones Arquitectónicas».

Examinada la propuesta de selección formulada por el Tribunal calificador del concurso convocado por resolución del Rectorado de Cartagena de fecha 14 de noviembre de 2001, para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Construcciones Arquitectónicas», resuelvo:

Primero.—Nombrar a don Antonio Garrido Hernández con documento nacional de identidad número 22.415.610-V, Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Construcciones Arquitectónicas», con dedicación a tiempo completo y destino en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Civil, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionario, el interesado deberá tomar posesión en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de la presente Resolución, conforme a lo dispuesto en el artículo 13.3 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Cartagena, 5 de noviembre de 2003.—El Rector Presidente, Félix Faura Mateu.

**23594** RESOLUCIÓN de 14 de noviembre de 2003, de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se nombra a don José Javier López Cascales, Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Química Física».

Examinada la propuesta de selección formulada por el Tribunal calificador del concurso convocado por resolución del Rectorado de Cartagena de fecha 14 de noviembre de 2001, para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Química Física», resuelvo:

Primero.—Nombrar a don José Javier López Cascales con documento nacional de identidad número 27.444.844-W, Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Química Física», con dedicación a tiempo completo y destino en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Civil, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionario, el interesado deberá tomar posesión en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de la presente Resolución, conforme a lo dispuesto en el artículo 13.3 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Cartagena, 14 de noviembre de 2003.—El Rector Presidente, Félix Faura Mateu.

**23595** RESOLUCIÓN de 24 de noviembre de 2003, de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se nombra a don Vicente Miguel Ferrándiz Araujo, Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Construcciones Arquitectónicas».

Examinada la propuesta de selección formulada por el Tribunal calificador del concurso convocado por resolución del Rectorado

de Cartagena de fecha 14 de noviembre de 2001, para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Construcciones Arquitectónicas», resuelvo:

Primero.—Nombrar a don Vicente Miguel Ferrándiz Araujo con documento nacional de identidad número 22.902.137-W, Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Construcciones Arquitectónicas», con dedicación a tiempo completo y destino en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Civil, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionario, el interesado deberá tomar posesión en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de la presente Resolución.

Cartagena, 24 de noviembre de 2003.—El Rector Presidente, Félix Faura Mateu.

**23596** RESOLUCIÓN de 24 de noviembre de 2003, de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se nombra a doña María del Carmen Ruiz Abellón, Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Estadística e Investigación Operativa».

Examinada la propuesta de selección formulada por el Tribunal Calificador del concurso convocado por resolución del rectorado de Cartagena de fecha 14 de noviembre de 2001, para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Estadística e Investigación Operativa», resuelvo:

Primero.—Nombrar a D.<sup>a</sup> María del Carmen Ruiz Abellón con D.N.I. n.º 34816937-C, Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Estadística e Investigación Operativa», con dedicación a tiempo completo y destino en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionario, el interesado deberá tomar posesión en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de la presente Resolución.

Cartagena, 24 de noviembre de 2003.—El Rector Presidente, Félix Faura Mateu.

**23597** CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 25 de noviembre de 2003, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don Fernando Pampillón Fernández, catedrático de Universidad, área de conocimiento «Economía Aplicada».

Advertido error en el texto remitido para la publicación de la Resolución de 25 de noviembre de 2003, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 290, de 4 de diciembre de 2003, página 43346, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la mencionada resolución, donde dice: «He resuelto... nombrar al Catedrático de Universidad don Fernando Pampillón Fernández, número de Registro Personal 3520754046A0504, para la plaza de la misma categoría de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el Área de Conocimiento "Economía Aplicada",...», debe decir: «He resuelto... nombrar al Profesor Titular de Universidad don Fernando Pampillón Fernández, número de Registro Personal 3520754046A0504, para la plaza de Catedrático de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el Área de Conocimiento "Economía Aplicada",...».